

**PROSPECCIÓN PROYECTOS Y MINAS S.A.
PROMINAS**

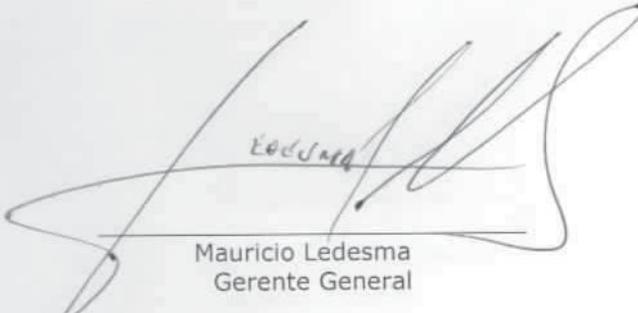
ESTADOS FINANCIEROS

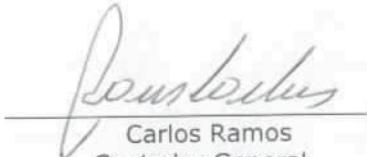
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014,
con opinión de los auditores independientes.

PROSPECCIÓN PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

| | | <u>31 de Diciembre</u> | |
|---------------------------------------|--------------|-------------------------|-------------------------|
| | <i>Notas</i> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Otras cuentas por cobrar | 4 | 716.116 | 716.116 |
| Total activos corrientes | | <u>716.116</u> | <u>716.116</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedad y equipo | | - | - |
| Gastos de investigación y explotación | 5 | 441.772 | 441.772 |
| Total activos no corrientes | | <u>441.772</u> | <u>441.772</u> |
| Total activos | | <u>1.157.888</u> | <u>1.157.888</u> |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Otras cuentas por pagar | 6 | 1.176.037 | 1.176.037 |
| Total pasivos | | <u>1.176.037</u> | <u>1.176.037</u> |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: | | | |
| Capital social | | 800 | 800 |
| Resultados acumulados adopción NIIF'S | 11 | (18.949) | (18.949) |
| Total patrimonio | | <u>(18.149)</u> | <u>(18.149)</u> |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>1.157.888</u> | <u>1.157.888</u> |


 Mauricio Ledesma
 Gerente General

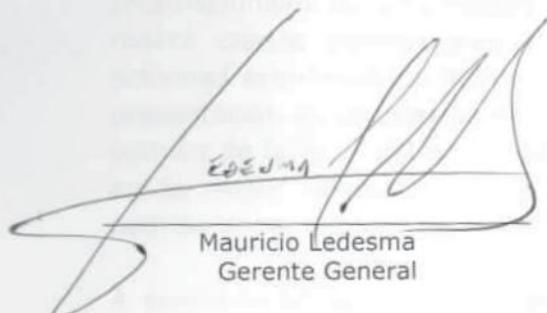

 Carlos Ramos
 Contador General

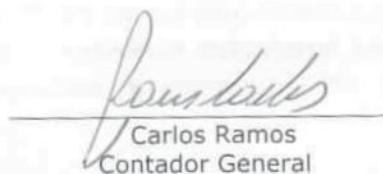
Ver notas a los estados financieros

PROSPECCIÓN PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

| Descripción | Nota | Capital social | Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez | Total |
|---|------|----------------|---|-----------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 | | 800 | (18.949) | (18.149) |
| Utilidad /pérdida neta | | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013 | | 800 | (18.949) | (18.149) |
| Utilidad /pérdida neta | | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | | 800 | (18.949) | (18.149) |


 Mauricio Ledesma
 Gerente General


 Carlos Ramos
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

PROSPECCION PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS

1. Información general

PROSPECCIÓN PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS, fue constituida el 22 de septiembre de 1989, de nacionalidad Ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Quito, podrá establecer sucursales o agencias en otras ciudades del país o en el exterior. La duración de la compañía será de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil misma que fue el 7 de diciembre de 1989.

Su objeto social es realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, actividades de prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición y refinación, industrialización, tratamiento, comercialización, venta y/o exportación de minerales y/o metales en general.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía no realizó ninguna operación debido a que sus contratos de concesión fueron terminados en períodos anteriores, por lo que no presenta estados de resultados ni flujo de efectivo.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de PROSPECCIÓN PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros, excepto por la clasificación en el largo plazo de anticipos como ingreso diferido corriente.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de PROSPECCIÓN PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes

al 31 de diciembre del 2014 y 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Activos financieros

Otras cuentas por cobrar

Incluye los valores no liquidados por parte de otros deudores a la Compañía. Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.3 Gastos de investigación y explotación

Corresponde a los costos y gastos incurridos por la Compañía en su etapa de prospección y explotación.

2.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos serían reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía no realizó ninguna operación debido a que sus contratos de concesión fueron terminados en períodos anteriores, por lo que no presenta estados de resultados ni flujo de efectivo.

2.5 Impuestos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido promulgadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto corriente para el período

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto.

2.6 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

La Compañía no ha registrado la respectiva provisión ya que no realizó ninguna operación debido a que sus contratos de concesión fueron terminados en períodos anteriores, por consiguiente no tiene ingresos operacionales.

2.7 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los Accionistas de la Compañía de generarse, se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.8 Utilidad por acción.

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los Accionistas por el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el período.

2.9 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.10 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.11 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de PROSPECCIÓN PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2014.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

| <u>Título y nombre normativa</u> | <u>Fecha que entra en vigor</u> | <u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u> |
|---|---------------------------------|---|
| <i>NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas</i> | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |
| <i>Cambios en NIC 16 y 38 – Métodos de depreciación</i> | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |
| <i>Cambios NIIF 11 – Adquisición Interés en negocios conjuntos</i> | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |
| <i>Venta o contribución de activos entre inversor y participada</i> | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |
| <i>Cambios NIC 41 – Tratamiento de activos biológicos maduros</i> | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |
| <i>Estados Financieros Separados: método de la participación</i> | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |
| <i>NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes</i> | 01 de Enero del 2017 | 01 de Enero del 2017 |
| <i>NIIF 9 – Instrumentos financieros</i> | 01 de Enero del 2018 | 01 de Enero del 2018 |
| <i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i> | 01 de Enero del 2018 | 01 de Enero del 2018 |

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez, sin embargo al encontrarse inactiva en los períodos 2014 y 2013 no se ha realizado ninguna gestión de riesgo.

Gestión del capital

La Compañía al encontrarse en etapa de prospección y exploración y por la caducidad de sus contratos, no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

4. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos otorgados a Odin Mining Ecuador (compañía relacionada) como capital de trabajo, no tienen condiciones de pago definidas, por consiguiente no es procedente la medición a costo amortizado.

5. Gastos de investigación y explotación

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a desembolsos acumulados incurridos por la Compañía en la etapa de prospección y exploración de los proyectos mineros, que fueron realizados en las áreas Marilú 14-A y Plateado 52, un detalle se muestra a continuación:

Detalle

31 de Diciembre

| | 2014 | 2013 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Derechos mineros | 221.655 | 221.655 |
| Remuneraciones gerente del proyecto | 91.656 | 91.656 |
| Otros gastos de exploración | 47.960 | 47.960 |
| Remuneraciones de técnicos | 45.824 | 45.824 |
| Equipos | 18.049 | 18.049 |
| Remuneraciones director | 16.628 | 16.628 |
| Total | 441.772 | 441.772 |

6. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a los saldos de obligaciones por pagar a Odin Mining and Exploration - compañía relacionada, originada por el financiamiento de los gastos para prospección y exploración de los proyectos mineros. Estas obligaciones no tienen condiciones de pago definidas, por consiguiente no es procedente la medición a costo amortizado.

7. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

La Compañía no ha registrado la respectiva provisión debido a que en los años 2014 y 2013 no realizó ninguna operación ya que sus contratos de concesión fueron terminados en períodos anteriores, por consiguiente no tiene ingresos operacionales.

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2012 al 2014.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos tributarios de la revaluación - decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2012, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliara por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

8. Precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGRCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo

fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado

9. Capital social

El capital social de la Compañía es de USD\$800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$1) cada una.

10. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

11. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros 09 de marzo del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Mauricio Ledesma
Gerente General



Carlos Ramos
Contador General

Ver notas a los estados financieros